
**NO SE ENCONTRÓ NINGÚN OBSTÁCULO, ASEGURA**

# Pipa de gas chocó en dos ocasiones contra vallas y volcó, revela dictamen

Circulaba a 50 kilómetros por hora donde el límite son 40: perito // Daños ascienden a 2 mdp

**KEVIN RUIZ**

El conductor de la pipa de gas que explotó tras caer del puente de La Concordia, Fernando Soto, tripuló la unidad sin la suficiente capacidad técnica, en un carril diferente y a una velocidad de 50 kilómetros, lo que provocó que chocara en dos ocasiones —una con la carrocería y otra con la pipa— justo cuando ingresaba a la glorieta de la autopista México-Puebla, lo que provocó que cambiara su trayectoria y volcara, revela el dictamen de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El dictamen, del que este diario tiene copia, dejó asentadas las conclusiones del perito Arturo Martínez Cano, quien refirió que el conductor no mantuvo el control direccional de la unidad, además de los daños hallados en los parapetos de la glorieta que forman las autopistas México-Puebla y Texcoco-México.

“El conductor del tractocamión placas 51AW6X, al tripular el mismo lo hizo sin la suficiente capacidad técnica al momento del hecho, ya que no mantuvo el control direccional del mismo, así como su carril de circulación correspondiente, a una velocidad mayor a la permitida en dicha arteria”, se puede leer.

En el mismo estableció que circulaba a 50 kilómetros en esa curva de la glorieta, la cual se determinó con base en datos de prueba arrojados en las investigaciones, cuando el máximo permitido para ese tramo es de 40 kilómetros por hora.

Dicho dictamen fue anexado a la

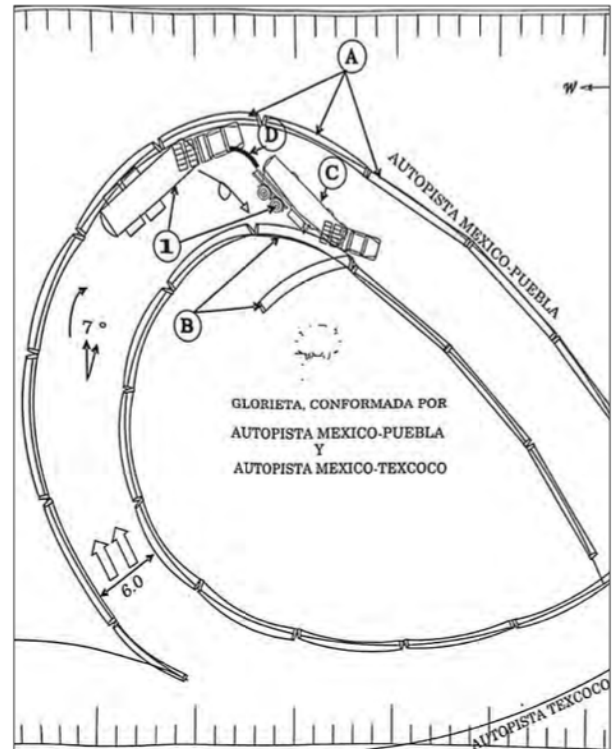
carpeta de investigación por el accidente con folio CI-FIIZP/IZP-10/UI-3 S/D/00122/09-2025, donde las autoridades también asentaron que no encontraron ningún obstáculo de tránsito, tampoco un bache, como señaló el sábado en conferencia de prensa la fiscal, Bertha Alcalde.

Se lee que la glorieta donde perdió el control tiene un tramo curvo orientado al sureste con una pendiente de 7 grados. Además, en los parapetos norte, los peritos hallaron daños y “removidos” de su posición original, debido a la colisión de la unidad.

## Lugar y forma de la colisión

El perito de la FGJ estableció los momentos de la colisión de la pipa de gas en cuatro pasos, que ejemplificó con un esquema donde se observan los dos golpes a la unidad en la carrocería y en la pipa.

“La colisión se produjo cuando el conductor del tractocamión placas 51AW6X, con contenedor acoplado placas X9-Z1, al tripular el mismo sobre la zona de rodamiento del circundante norte de la glorieta conformada por las autopistas México-Puebla y Texcoco México,



y al encontrarse próximo a ingresar a la autopista México-Puebla, pierde el control direccional de su

tractocamión, siguiendo su trayectoria a la izquierda y ligeramente en dirección al norte”, precisó.

En el desarrollo de dicha trayectoria efectuó contacto con la parte frontal, baja, de los parapetos que se ubican en el circundante norte de la glorieta, y debido a dicho contacto lo hizo cambiar su trayectoria, generando un segundo contacto, “ahora entre la parte frontal baja, derecha, del tractocamión y el contenedor, tipo pipa... debido a este último contacto el contenedor se vuelca a la izquierda y sobre la zona de rodamiento del cuadrante norte de la glorieta”.

Los daños causados oscilan en 2 millones de pesos, según las autoridades capitalinas, de los cuales un millón 400 fueron causados por el tractocamión y 600 mil por la pipa.



◀▶ El altar en memoria a las víctimas es nutrido por vecinos y visitantes que cada día colocan flores y veladoras. El croquis superior muestra la trayectoria que siguió la pipa de gas. Foto Jorge Ángel Pablo García